

# DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12.661

Suscripción en Córdoba...  
Fuera de Córdoba.....

Por un mes... 2 Pesetas.  
Por trimestre. 5,50 »  
Por un mes... 2,50 »  
Por trimestre. 7 »

VIERNES 30 DE MARZO DE 1894

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLV

## ¡Centinela, alerta!

Los beneficios de las empresas ferroviarias conceden desinteresadamente al público pagano, con motivo ó pretexto de fiestas y regocijos populares, son también aprovechados por los innumerables agentes de lo ageno que anidan y prosperan en los grandes centros de población, á ciencia y paciencia de esos organismos tan costosos como inútiles, encargados de garantizar la seguridad del vecindario y de velar por sus respetables intereses.

Esos activos y recomendables industriales, que ponen á su servicio las conquistas y ventajas de esa misma civilización que está en pugna directa con sus infieles proyectos y criminales atentados, suelen utilizar anualmente los trenes especiales que las citadas empresas disponen, para que puedan presenciar con comodidad ilusoria y economía problemática las fiestas religiosas de la primera capital andaluza cuantos se sienten atraídos por el esplendor y celebridad de tan renombradas solemnidades.

Dichos laboriosos investigadores de la riqueza oculta, después de haber satisfecho el principal objeto de su excursión artística, ó sea el de visitar y hacer exploraciones en los bolsillos de los numerosos incautos y bobalicones que pueblan el mundo conocido, suelen, para complementar su viaje, hacer algunos días de escala en esta tranquila y descuidada población, que dicho sea en su elogio y en honor á la verdad, suministra escaso contingente á las estadísticas criminales.

Estas visitas, que se reproducen todos los años en épocas determinadas y tienen fácil comprobación si nos tomamos el trabajo de revisar las colecciones de los periódicos locales, dan origen á una serie de golpes de mano, como los que recientemente han sido perpetrados en Córdoba, sin que hasta el presente momento histórico podamos saber quiénes han sido los autores ni que ruta han emprendido para despistar á esos argos con uniforme que constituyen el nunca bien ponderado cuerpo de vigilancia.

Esto, que podrá ser chistoso para los sujetos no habidos y volatizados, y muy triste para las personas despojadas, nos induce á formular una pregunta, que ya han hecho y repetido hasta la saciedad los órganos de la prensa local: ¿Para qué sirven y cuáles son los servicios que prestan al vecindario los agentes diurnos y nocturnos del Gobierno y del Municipio?...

Bien sabemos que la retribución que disfrutan los individuos de ambos cuerpos de invidiosos es exigua, pero también es cierto que corren parejas con la mezquindad del haber la perspicacia ó idoneidad de no pocos de los citados funcionarios.

Triste cosa es que tengamos que romper y arrojarnos al cesto de los papeles inútiles varias cuartillas que ya habíamos emborrado, con el fin laudable de presentar, ya que no el remedio eficaz para mal tan lamentable, por lo menos el plan curativo que aconseja seguir la razón cuando se trata de dolencias rebeldes á todo tratamiento y que tienen su raíz en una de las vísceras más principales del organismo social!

Una experiencia dolorosa, adquirida en el ejercicio de una profesión tan noble como espinosa, nos estimula á no reproducir las ideas y conceptos que en ellas emitimos al volar de la pluma. ¿A qué recorrer una vez más el trillado camino que tantos otros han recorrido sin fruto ni aprovechamiento? A qué arrancar con nerviosa mano los cendales que velan y mixtifican á la verdad, la menos popular y presentable de todas las deidades en esta época bizantina?...

Ya que no nos preocupemos del mal presente, como el deber y la justicia reclaman, pensemos siquiera en las contingencias de lo porvenir y tengamos presente que en plazo muy cercano y con motivo de la próxima feria de Sevilla, nos pueden favorecer con su visita, en su viaje de retorno, los más acreditados ratas, espaldas y timadores de la península ibérica.

Fray Tranquilo.

28-3-94.

## Política Europea

Madrid 27. Marzo del 94.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío:

En seis años que hace que mando cartas á los periódicos de España y América, he escrito mucho para ustedes; permítanme que escriba hoy algo para mí.

Acabo de ver espirar á mi hijo mayor, cuando todavía no había cumplido veintiocho años, cuando la vida le sonreía y estaba adornado de todas aquellas cualidades, que los padres ven siempre en sus hijos, y que en el mío tenían que ver hasta los extraños; tan ciertas y tan releyentes eran.

La religión consuela con la dicha de la otra vida; la fé permite hasta salvar el alma del ser querido muerto, por las oraciones de los que quieren y le sobreviven; el materialismo, viendo en la vida una creación de la materia y en el cadáver nada, también pueden servir de lenitivo al sentimiento; y sin embargo, y á pesar de la religión y de la filosofía y de la materia; al separarse para siempre de un hijo de veintiocho años, hay algo que no es nada, y que amarga la vida para siempre.

La pena que hoy me embarga, que oscurece mi inteligencia, que destruye mi ser y que escalofría este cuerpo miserable, que come y duerme, — mientras aquel hijo se queda allí en el cementerio, tan solo como Beethoven decía que se quedan los muertos, — solo es comparable con el placer que sentí el día que nació, hace 28 años, mi pobre Juan, el primer hijo de mi amor, para quien había soñado un porvenir que la muerte se ha encargado de cortar.

¿Qué mis penas no interesan al público? Lo sé, pero también estoy seguro que han de acompañarme en mi dolor los que han perdido hijos, recordando sus duelos, los que los conservan; de terror ante la idea de perderlos.

Hoy acompaño á V. como suplemento literario, un artículo de mi pobre hijo; juzguen por él los lectores de ese periódico, de la inteligencia y del corazón de Juan Valero Martín.

¡Adios, Juan del alma! Tu madre te lo enseñó y yo lo creo.

¡En el cielo nos veremos!

La política interior no ofrece grandes novedades. Hasta que las Cortes se reunan no comenzará lo que las gentes llaman movimiento político; ese movimiento político que á quien principalmente interesa, es á los cesantes y á los empleados.

La atención, en lo que al interior se refiere, está reconcentrada en Santander. La nueva explosión del «Machichaco» demuestra una vez más cómo se hacen las cosas en España, y el interés que las autoridades de Santander y el exministro Puigcerver han tenido por aquella ciudad.

Afortunadamente el actual ministro de la Gobernación, que es un hombre lleno de actividad y de previsiones, se ocupa del asunto, como se ha ocupado de la cuestión sanitaria; no esperando á que el cólera esté encima para tomar precauciones, sino preparando una campaña sanitaria previa.

Los cambios con el extranjero, siguen subiendo.

Algo había de tener bueno el alza de los cambios.

El comercio español va perdiendo la costumbre de hacer muchos encargos al extranjero.

En la especialidad farmacéutica tenemos aquí casas como la de los Hijos de Carlos Ulzurrun, establecidos hace muchos años en la calle Imperial, núm. 1, que compiten y superan en precios y calidad con los mejores catálogos extranjeros.

En medicina, en especialidades farmacéuticas, en útiles para ciencias y artes y en cuanto se refiere á droguería y laboratorio farmacéutico, los hijos de Carlos Ulzurrun tienen un surtido completísimo y remítense á provincias cuantos catálogos y antecedentes se les pidan.

Porque lo he dicho muchas veces, los que de política se ocupan, creen que solo interesa al país lo que les interesa á ellos, y no es así, porque el adelantamiento de la industria es lo que verdaderamente pre-

ocupa á los pueblos, incluso á la villa y corte.

El aspecto industrial de Madrid que como todos los grandes pueblos, aspira á tener vida propia, va aumentando de día en día.

Ya contamos con una gran fábrica de tapones de corcho y de contratación de corcho en planchas para el extranjero, establecida en Madrid, en la calle de la Colegiata, número 10, bajo la razón social Hornilla y Garrido.

Pocos sospecharán en España que Madrid cuenta con una fábrica de esta naturaleza, que no solo trabaja para la corte, sino que envía mucho á provincias, y cuyos propietarios pueden hacer precios mas económicos que en Cataluña y mandar á cuantos se lo piden catálogos, notas de precios y toda especie de detalles.

No son justas las provincias cuando dicen que Madrid es un centro que solo consume.

Hay otras muchas industrias que van alcanzando en la capital de España grandes proporciones.

Don Carlos Coppel, establecido en la calle de Fuencarral, número 25, fabrica y garantiza toda especie de relojes, lo mismo de pared, que de bolsillo, que despertadores, y muy especialmente los de acero bruñido que expende á precios baratísimos, remitiendo á provincias catálogos y notas de precio á cuantos desde provincias se dirijan á él.

Los que fuera de Madrid solo leen periódicos políticos creen que aquí solo interesa lo que á la política se refiere, y afortunadamente Madrid va cada día, como he dicho muchas veces, teniendo vida propia y aspecto comercial.

Cápole la gloria de desarrollar el espíritu industrial de Madrid al inolvidable don Matias Lopez, que al frente de la Cámara de Comercio dió los primeros pasos, y cuya memoria tiene que ser siempre respetada entre los hombres que trabajan.

Ocupándonos todavía de los asuntos que se refieren al interior, diré á ustedes que es grande la expectación por presenciar el juicio por jurados del crimen de la calle de Carretas, el del célebre José Yaquez Varela, de quien se supone que arrojó á su querida por el balcón.

Como en la época moderna los periodistas tenemos derecho para dar nuestra opinión en todo, voy á dar la mía sobre este hecho.

Vaquez Varela ha llegado á ser un personaje célebre en el pueblo de Madrid.

Sus juergas, su vida aventurera, el triste proceso de su madre, todo — exajerado por la fantasía popular — lo presenta á los ojos del público como un monstruo.

Yo entiendo que la conducta de Varela puede dejar mucho que desear respecto á su parte moral, pero entiendo que esta no es una razón para que Varela haya sido el asesino de su querida; y hasta me atrevo á afirmar que, de la misma manera que hay hombres muy malos, pero que ajustan todas sus acciones á la ley y cuyos antecedentes en cualquier proceso vienen á favorecerlos, también los que tienen mala conducta moral se perjudican ante la justicia humana, porque la opinión pública puede influir sobre el jurado.

Esto es humano; puede ser hasta justo dentro del derecho constituyente, pero dentro del derecho constituido, dentro de la angusta serenidad de los tribunales me parece un absurdo.

Volviendo á la política interior diré á usted que los posibilistas que parecían un dos á Sagasta están decididos á formar iglesia republicana.

Por si dentro de la república no había bastantes grupos, se forma ahora el posibilista, que algunos llaman de los imposibles.

No adelanta gran cosa el proceso del testamento falso, y los periódicos se ocupan menos de este asunto, que ya no ocupa tanto la atención pública.

La política extranjera ofrece pocas novedades.

Los últimos telegramas dan por terminada la insurrección del Brasil, que desde que es república ha tenido pocos días de calma.

Los anarquistas se mueven mucho en toda Europa, y aunque llamándose socia-

listas, preparan un Congreso en Viena, cuya primera sesión se verificó ayer, y cuyas sesiones posteriores entiendo que han de ser muy borrascosas.

La política francesa parece que sigue inspirándose en el deseo de ponerse mal con Europa entera; el exajerado proteccionismo de aquel país hace que idéntica conducta á la que observa con España la observe con todos los países.

El día que las naciones perjudicadas declaren á Francia la guerra comercial, Francia comprenderá lo mal que ha hecho.

Cerrados la mayor parte de los teatros, ha principiado el Circo y la compañía italiana de la Comedia; sigue jugándose escandalosamente en los frontones; el tiempo está lluvioso; los valores se sostienen, aunque con tendencias á la baja; todavía no es un hecho el viaje del ministro de la Gobernación á Santander; empiezan á llegar á Madrid diputados y senadores; es posible que el ministro de Fomento deje de serlo y pase á otro cargo; la corrida de toros inaugural ha resultado una verdadera novillada; la nota del Foreign Office de que hablé á usted se ha recitado ya en el ministerio de Estado, y dispénsese si esta carta resulta descosida, porque, por lo que indicaba al principio, es bien triste el estado de ánimo de su atento afectísimo,

García-Fernández.

## Sección oficial.

### ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA

Nota de los gastos originados en las obras necesarias para dotar de agua la fuente que existe en el departamento de mugeres de la Cárcel pública de esta ciudad, durante los días 15 al 17 de Febrero último, cuyas obras se han ejecutado bajo la dirección del Arquitecto municipal é inspección de la comisión respectiva.

Pts. Cts.

#### Jornales.

Por los del oficial y peones ocupados en espresado servicio. 17 10  
Por un timbre móvil. 10

Total. 17 20

Lo que en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 166 de la Ley orgánica vigente se publica para conocimiento de este vecindario.

Córdoba 9 de Marzo de 1894. — Jaime Aparicio.

Encontrada sin dueño conocido una res cabria en terrenos de la dehesa de las Ermitas, en este término, y constituida en depósito, se anuncia al público para que la persona á quien pertenezca pueda producir la reclamación oportuna.

Córdoba 28 de Marzo de 1894. — Manuel de Equilior.

## Noticias.

De la prensa de Madrid y provincias tomamos lo siguiente:

**Acuerdos de la junta de autoridades y técnica de Santander, aprobados y ampliados por el señor Ministro de la Gobernación.**

1.º Verificar las explosiones el viernes 30 á las diez de la mañana, aprovechando la pleamar.

2.º En vista de los telegramas de V. E., ampliar la zona considerada peligrosa, y disponer que desalojen en absoluto las casas los habitantes de las mismas.

3.º Fijar para esto las horas de antes de las ocho de la mañana, desde la cual se prohíbe en absoluto el tránsito hasta la hora de terminar los trabajos, que se calculará sea las cinco de su tarde, en que podrán regresar á sus domicilios.

4.º Para adquirir la evidencia de no quedar resto alguno de explosivo ó hacerlo explotar si lo hubiere el día 31, se colo-

carán en todo el espacio ocupado por el Machichaco petardos de comprobación, á iguales horas y con las mismas precauciones que el día 30.

5.º La zona de seguridad en bahía se extenderá á dos cables, no pudiendo ninguna embarcación traspasarla en los días y horas citados.

6.º La población penal se trasladará á las dependencias de la plaza de toros, convenientemente vigilada por piquetes de la Guardia civil y á cargo del Alcaide y personal de la cárcel.

7.º Trasladar en condiciones favorables los enfermos del Hospital civil al de Calzadas Altas.

8.º Diputación y Ayuntamiento facilitarán comidas á las clases menesterosas que abandonen sus hogares, y se construirán barracones de madera por los ingenieros militares, para albergue de dichas clases en caso de inclemencias del tiempo. Comandante de Ingenieros y Presidente de la Diputación son los encargados de adoptar precauciones necesarias para prevenir y sofocar incendios que podrían producirse.

9.º Por el Gobernador civil, de acuerdo con el Comandante militar y el Presidente de la Diputación provincial, se adoptarán las medidas conducentes para vigilar la población, disponiendo al efecto fuerzas de la Guardia civil y del ejército. Esta vigilancia se extenderá á las afueras de la población, y se ejercerá muy principalmente donde la aglomeración de emigrantes pudiera hacerlo necesario.

10. Queda encargado el Alcalde de situar en sitios oportunos rétenes y material de efectos de incendios y sanitarios.

11. Para prevenir la producción de incendios se ordena á los habitantes que al abandonar sus casas dejen apagados todos los hogares y lámparas.

12. Al propio efecto se dispone cerrar llaves y cañerías de gas. Se autoriza el traslado de las estaciones telegráficas fuera de la zona peligrosa. Se impide la circulación por la misma de tranvías y se autoriza al teléfono para suspender su servicio durante los días señalados.

13. El servicio de viajeros del Norte terminará en esos días en el andén de revisión de abajo, y el de la línea de Soares, en la estación de mercancías.

14. Para calmar la ansiedad, no solo de las personas que abandonen la población, sino de todas aquellas que por sus relaciones con la capital deseen saber el resultado de sus trabajos, se circulará este telegráficamente por todas sus líneas de la provincia, para que los jefes de estación den conocimiento á los Alcaldes y estos al público, de cuanto ocurra.

15. Se aprueban las disposiciones adoptadas por el Delegado de Hacienda para desocupar la Aduana de materias inflamables y, en lo posible, de todo género de mercancías, y continuar ejerciendo la necesaria vigilancia en la zona fiscal.

16. Se acuerda que los señores Bustamante, Bruna, Fuertes y Dávila, encargados de preparar y realizar las explosiones, y el personal que conceptúan necesario, sean quienes exclusivamente se sienten en el punto designado al efecto, ó sea la caseta del almacén de auxilio de la Junta de obras.

Leemos en *El Globo*:

«Discurren varios periódicos sobre la expedición á Mindanao, y es objeto de grandes comentarios y cavilaciones el hecho de que el gobernador de Filipinas haya solicitado y conseguido ser nombrado general en jefe del ejército expedicionario.

No se nos alcanza el secreto de esto último.

Bien puede ocurrir que se trate únicamente de adquirir una de las condiciones que se necesitan para obtener el tercer entorchado.

De cualquier modo, nos parece que no hay motivo para experimentar grandes inquietudes en cuanto al éxito de la campaña, siquier no nos atrevamos á decir lo mismo en lo concerniente al costo.

La expedición estaba ya preparada y convenida.

Meses há estuvo el general Blanco en Mindanao, llevando de escolta casi toda la escuadra filipina, y practicó en la isla, á la

vez que una demostración de fuerza adecuada para intimidar á los indígenas, un detenido reconocimiento.

Sin necesidad de enviar ahora nuevas fuerzas, están ya acumulados allí los necesarios elementos y recursos y cerca de 3.000 hombres de todas armas.

Es de suponer, pues, que se efectúe sin inconveniente mayor la campaña, y que volvamos á asomarnos á la laguna de Lanoa, en cuyas orillas han realizado, no de años, sino de siglos acá, grandes hazañas nuestros soldados y nuestros misioneros.

Claro está que dentro de algún tiempo tendremos que volver á empezar; pero merecen respeto las buenas tradiciones, y es sabido que en los últimos tres lustros no ha habido capitán general de Filipinas que dejase de realizar la campaña correspondiente. Incluso el señor Primo de Rivera, que hizo además otra espiritual y religiosa para la conversión de igorrotos remontados.

Debemos, pues, estar tranquilos en lo que toca al honor nacional, y concretarnos á llamar la atención del Gobierno á fin de que la nueva expedición nos salga lo mas económica posible.

El miércoles, probablemente, firmaría S. M. la Reina Regente el nombramiento para el mando de la escuadra en Africa en favor de don José María Heras, cesando, por lo tanto, en aquel cargo el almirante don Zoilo Sánchez Ocaña.

—El distinguido jefe de la armada señor Mendicuti, saldrá dentro de pocos días de Madrid para encargarse del mando del crucero *Conde de Venadito*, en relevo del bizarro marino señor Díaz Moren, que tan importantes servicios ha prestado con motivo de los sucesos de Melilla.

El señor Díaz Moren quedará á las órdenes del ministro de Marina.

El miércoles firmaría S. M. los siguientes decretos del ministerio de la Guerra:

Disponiendo que en fin del mes actual quede disuelto el ejército de Africa.

Disponiendo que el capitán general don Arsenio Martínez de Campos cese en el cargo de general en jefe del ejército de Africa.

—Idem que el teniente general don José Laureano Sanz pase á la sección de reserva del Estado Mayor general.

—Idem que el general de brigada de la sección de reserva don Luis Escario cese en el cargo de segundo jefe del cuerpo y cuartel de Inválidos.

—Nombrando segundo jefe del cuerpo y cuartel de Inválidos al general de brigada don Misael González de la Rosa.

«Santander 27 (7 tarde).—Gobernador á Ministro.

Reunida bajo mi presidencia Junta autoridades y técnica para acordar definitivamente operaciones y fijar fecha, di cuenta, para su cumplimiento instrucciones de V. E. Se acordó realizar la explosión el día 30 en la pleamar de las diez de la mañana en adelante, desalojando zona peligrosa, ampliada con arreglo á las instrucciones de V. E., desde ocho aquella mañana, prohibiendo circulación en ella hasta las cinco de la tarde, lo que se anunciará por repique de campanas y toques de cornetas. Acordadas cuantas medidas y precauciones parecieron necesarias para seguridad de los bienes y personas, y mantener iguales precauciones el día 31, para realizar en éste pequeñas explosiones de comprobación con objeto de adquirir la seguridad de que no resta explosión alguno. Con todos los detalles precisos publicaré bando, que será fijado mañana, á primera hora.

Deseando no retrasar el dar noticias á vucencia, anticipo las que preceden, y mas tarde transmitiré los detalles de la junta, cuyos acuerdos se están poniendo en limpio.

Recibido telegrama de V. E. le doy gracias por la confianza que en mí deposita, de la cual procuraré hacerme digno. Junta socorros reunirse dentro de pocos momentos y le significaré, como anuncia V. E., que puede contarse con 15.000 pesetas para socorro de las familias de las víctimas de la segunda explosión.

Después del anterior telegrama se recibió otro del Gobernador de Santander confirmando y detallando los 16 acuerdos de la Junta de autoridades y técnica.

El Gobernador comunica además al señor Ministro que reina gran pánico en la población; pero que no se ha alterado el orden público, y en evitación de cualquier género de complicaciones, ha concentrado en la capital 60 Guardias civiles más.

La Junta de gobierno del Círculo de la Unión Mercantil visitó el martes al nuevo

Director general de Aduanas, señor García Monfort, con objeto de felicitarle.

Aprovecharon la ocasión para hacerle consideraciones respecto al impuesto de 10 céntimos de peseta en los anuncios que se fijan en el interior de las tiendas ó almacenes, patentes de alcoholes, nuevo reglamento y tarifas de contribución industrial y de comercio y certificados de origen.

También pidió la comisión del comercio la reforma de las Ordenanzas de Aduanas.

El señor García Monfort prometió complacerles en cuanto de él dependiera, y aconsejó á la Junta del Círculo nombrara una Comisión compuesta de un comerciante, un naviero y un agente de Aduanas para que estudiara las modificaciones que convendrá introducir en las Ordenanzas.

Ha regresado á Zaragoza el Comandante general del Cuerpo de Ejército de Aragón, señor Bargés, después de haber girado una visita de inspección á las fuerzas de su mando y á las fortificaciones de los Pirineos.

Se habla de mandar á Filipinas armamentos y material de guerra para las operaciones que ha de dirigir el General Blanco en Mindanao.

También se enviarán tres batallones.

Participa el Gobernador de Badajoz que han sido detenidos los autores de un robo en las minas de plomo de Chaparro y Pastora, término de Berlanga, de donde se llevaron los ladrones gran cantidad de dinamita y rosca de yesca de primera y segunda clase.

El ministro de Hacienda puso el martes á la firma de la reina dos decretos, nombrando interventor de la delegación de Hacienda de Sevilla á D. José Polo de Bernabé, que lo era de la de Barcelona, y para esta vacante á D. Juan Barbié y Altés, delegado cesante.

Aparte de las noticias de Santander, que son las que por el momento preocupan á la generalidad de las gentes, nada ó muy poco hay de que dar cuenta á nuestros lectores.

Ya van regresando los políticos que han de tomar una parte más directa en los acontecimientos que han de desarrollarse en el Parlamento. Están ya en Madrid los Sres. Gamazo y Puigerver, y en breve llegará el Sr. Maurra.

El debate sobre la cuestión de Santander lo iniciará el Sr. Puigerver, y con este motivo se romperá el fuego entre los dos bandos en que se halla dividida la mayoría.

El General Martínez Campos no ha podido negarse al vivísimo deseo expresado por la Armada de conducir en los buques del Estado á España al ilustre caudillo.

Por esto en la conferencia que celebró con el jefe de la escuadra de instrucción quedó acordado que el crucero *Alfonso XII* fuera el encargado de cumplir misión tan honrosa.

No se sabe el puerto á donde arribará el General; pero creemos no equivocarnos al suponer que sea Málaga, á pesar de ser esperado en Cádiz.

El *Alfonso XII* salió el martes en la noche para Melilla, y el miércoles para España. El General estará en Madrid del viernes al sábado.

Leemos en *El Tiempo*:

«Verdadera gravedad entraña un telegrama del Gobernador de Pontevedra, en el cual se dice, con referencia á una denuncia del Alcalde de Lavadores, que:

En la finca llamada Bellavista, propiedad de D. Angel Elduayen, situada en las inmediaciones de Vigo, se ha averiguado la existencia de 360 cajas de dinamita almacenadas en una habitación baja de la casa.

Dicha dinamita se halla en mal estado, según dictamen facultativo, y hay, por tanto, desprendida gran cantidad de nitroglicerina.

Dicha dinamita se ha averiguado que procede de un barco que sufrió averías por aquellos parajes hace diez años, y abandonó las indicadas cajas, siendo entonces almacenadas en *Bellavista*.

Como las habitaciones altas de la casa están habitadas, resulta verdaderamente milagroso que en tanto tiempo no haya ocurrido una espantosa catástrofe.

La finca ha sido desalojada por orden de la autoridad.»

## ALCANCE POSTAL

Madrid 28.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

El señor Gamazo ha hablado, y en sus declaraciones quiso pagarle al señor Sil-

vela el profundo olvido en que este lo dejó y la situación en que le ha colocado como futuro jefe de partido, situación harto difícil, por no decir nula, como buscada por el espíritu mefistofélico del jefe de la disidencia conservadora.

El señor Gamazo ha dicho en Valladolid que es difícil crear nuevos partidos; que se hace poco airosa la vida de cualquier otro gobierno, después de la de este, y otra porción de cosas por el estilo, que harán seguramente sonreír con malicia al hombre de la selección y del sentido jurídico, y que caerán muy bien en las filas ministeriales; pero que maldita la importancia que el país les concederá, ni la resonancia que causarán, convencido como se halla de que una cosa es predicar y otra el dar trigo.

—Ha regresado de sus posesiones de Murcia el diputado á Cortes por Tuy y ex subsecretario de Ultramar señor Ordoñez.

—En los círculos políticos hay verdadera expectación por saber el resultado del Consejo de ministros que en estos momentos se celebra, y al que no asiste el ministro de Fomento por continuar enfermo.

—El señor Gamazo salió á las dos de la tarde de Valladolid, debiendo encontrarse aquí á las diez de la noche.

Sus declaraciones en aquella capital no revisten la importancia que algunos pretenden atribuirles, pues aparte de que las circunstancias así lo exigían y sus deberes de disciplina se lo ordenan, cuando se abran las Cortes veremos lo que dice.

—Telegramas oficiales:

En una casa en construcción en el pueblo de Alborca (Guadalajara) se ha derrumbado un andamio, quedando muerto en el acto un niño de tres años, hijo del secretario de aquel Ayuntamiento.

—Ha sido preso en Tarragona y entregado á los tribunales, don Ramón Surrer, alcalde de Cabra, por haber dado muerte de un tiro á su vecino José Salé Pont.

—Se ha firmado un decreto nombrando secretario del cuerpo de inválidos á don Ismael González, y uno de la presidencia nombrando gobernador de Ternel á don Gil María Fabra.

—Ha llegado á Madrid el señor Romero Robledo.

—El señor Montero Rios ha tomado esta tarde posesión de la vicepresidencia del Consejo de Sanidad.

—Esta noche saldrán para Santander treinta guardias civiles de caballería del 14 tercio, que formarán parte de los auxilios que harán falta en la ciudad montañesa el viernes, día señalado para la voladura del «Machichaco.»

—Se ha dicho esta tarde que el señor Sarthou, actual gobernador de la provincia de Cádiz, será trasladado á la secretaría del gobierno de Madrid.

En cambio el señor Madrid Dávila, que desempeña este cargo, y del cual ha hecho dimisión, será nombrado gobernador de Cádiz.

—Las últimas noticias recibidas de Santander participan que continúan sin incidentes y con gran actividad los preparativos para la voladura del «Machichaco.»

—Consejo de ministros: A las cinco se han reunido los ministros en Consejo, presididos por el señor Sagasta, para ocuparse de las disposiciones adoptadas en la voladura del «Machichaco.» del programa parlamentario, de cuestiones económicas y del recibimiento que ha de hacerse al general Martínez Campos.

Aparte de estos asuntos, los ministros manifestaron cuando entraron en la presidencia lo siguiente:

El de Ultramar que lleva dos expedientes de indulto.

El señor Capdepón que devuelve dos expedientes de ponencia de ferrocarriles por no ser de su competencia.

El señor Aguilera que dará cuenta de todo lo que se refiere á la voladura del «Machichaco.»

El de Hacienda que se estudiarán las líneas generales de los presupuestos.

Y el de la Guerra que se acordará las fuerzas que han de quedar en Melilla después de la demarcación de la zona neutral.

*El corresponsal.*

## Gacetillas.

—Sensible catástrofe.—Otra nueva y dolorosa catástrofe se registró anteaer en la línea férrea de esta capital á Málaga. La importancia del hecho ocurrido cerca de Puente Genil, en los límites de esta provincia, y la extraordinaria gravedad del suceso, nos obliga á publicar los

siguientes minuciosos detalles de origen oficial, que tienen relación con los primeros momentos del siniestro. La primera noticia que se recibió en Córdoba está concebida en los términos siguientes:—El jefe de la escolta del tren número 3, gobernador civil. Puente Genil 28, (8'30 n.)

—Tren 3 descarrilado en el kilómetro 83, ocurriendo tres muertos y nueve heridos. Nosotros, sin novedad, quedamos en el sitio de la ocurrencia.—Ayudante y Sobrestante á Gobernador civil. Puente Genil 28, (8'30 n.) Tren 3 línea Córdoba á Málaga descarrilado á las 5'35 tarde, kilómetro 83, resultando tres muertos y nueve heridos.—Puente Genil (28, 8'35 n.)—Alcalde á Gobernador civil.—Llegó tren socorro con nueve heridos, dejando tres muertos en el sitio de la ocurrencia: salgo para dicho sitio.—Jefe estación á Gobernador civil.—Puente Genil (29, 1'20 mañana.)—Tren 3 de Málaga descarrilado 5'35 tarde, kilómetro 83, resultando tres muertos, nueve heridos: ha llegado tren 3 á las 11'25 con trasbordo, comprobando anteriormente expuesto.—Puente Genil (29'12 mañana.)—Alcalde á Gobernador civil. Maquinista, fogonero y una niña de seis años, hija de María Pascual, muertos. Esta última, que está espirando, fué trasladada á aquel hospital, donde se encuentra. Ignoro los nombres de los primeros.

Un capitán llamado don Diego Mena y familia, jefe tren y conductor correos, heridos muy leve, y continuaron viaje, por habérmelo así interesado. Mañana daré á V. S. más detallada cuenta de todo que aparezca.—A consecuencia de los telegramas anteriores, que oportunamente transmitió al Ministro de la Gobernación, el gobernador de la provincia se puso al habla con el subsecretario del ramo, celebrando una interesante conferencia, cuyo resultado fué el siguiente: P. Presente Subsecretario saluda al señor Gobernador civil. Se han recibido telegramas correspondientes y Dirección correos, manifestando descarrilado tren mixto ascendente Puente Genil: dígame si ha habido víctimas, cuantas, y si salió tren socorro con auxilio necesario.—R. Saludo al señor Subsecretario con todo cariño, y respeto, y tengo el honor de manifestarle que la noticia del descarrilado la recibí á las nueve y media, é inmediatamente transcribí los detalles recibidos al señor Ministro, cuyo telegrama fué transmitido á las diez y cuarenta y cinco minutos, según me dicen en este centro, por lo que considero habrá llegado ya á ese Ministerio; si V. S. lo desea, lo reproduciré en este mismo momento.—S. Estoy aquí desde diez y media, y nada he recibido trascriba.—G. El telegrama dice así: tal es el telegrama que remití al señor Ministro, y ruego á V. S. se sirva mandar hacer indagaciones correspondientes para averiguar la causa de que no haya llegado á su poder todavía. He pedido detalles al Alcalde por telégrafo oficial, y de la línea férrea; pero como la estación es limitada, hasta este momento no he logrado comunicación. He querido salir para el sitio de la catástrofe con teniente coronel guardia civil, pero no he encontrado medio, pues los trenes de socorro han salido de Aguilar y Puente Genil y el sitio del suceso está en el límite de la provincia de Sevilla entre Casariche y Puente Genil. No he recibido todavía contestación del Alcalde, pero sé que todas las autoridades y la guardia civil están en el lugar del suceso.—En este momento llega el capataz de telégrafos de Puente Genil, el cual ha venido en el tren mixto, y me dice que la catástrofe ha sido á consecuencia de un descarrilamiento, habiendo quedado máquina destrozada, tender hecho pedazos y el furgón de cabeza, y rotos un coche de tercera y otro de primera. Han muerto el maquinista Padilla, el fogonero José y una niña de siete á ocho años cuyo nombre ignoro. Está herido jefe tren señor Alva y un capitán de infantería: á una señora ha habido que amputarle ambas piernas en la misma estación de Puente Genil y el ambulante de correos Luque con una herida contusa. Un coche de tercera que venía con soldados de caballería procedentes de Granada no han sufrido el menor daño, habiendo salido todos ilesos. En cuanto reciba noticias del Alcalde me apresuraré á transmitirselas al señor Ministro. Hasta mañana á las seis no tengo tren para marchar á Puente Genil á donde llega á las ocho y media. En atención á las circunstancias difíciles por que atraviesa la clase jornalera que á cada momento producen algún conflicto en los pueblos de esta provincia, me permito consultar á V. S. si debo marchar á Puente Genil en el tren indicado. —S.—En este momento se recibe el telegrama á que V. S. se refiere; puesto que el tren sale de madrugada y llega en tan corto tiempo debe V. S. ir á Puente Genil, visitar heri-

dos, entérese de si están asistidos con esmero, si se han comenzado diligencias judiciales para esclarecer responsabilidades y regrese á esa capital en el tren de la tarde. Esto siempre es conveniente y demostrará que V. S. con reconocido celo procura consolar en lo posible á los desgraciados heridos del siniestro.—G.—Así lo haré cumpliendo gustosísimo las órdenes de V. S. y manifestando á los heridos el interés que V. S. se toma por ellos. Teleggrafiaré desde Puente Genil al señor Ministro. Hasta aquí los informes oficiales que ampliaremos con los detalles que nos envíe por correo nuestro activo corresponsal en Puente Genil.

—A cobrar.—El lunes próximo se abrirá el pago de la mensualidad corriente á los individuos de clases activas, pasivas y clero que perciben sus haberes y asignaciones por la Tesorería de esta provincia. La asignación del material se satisfará el día 5 de Abril. El pago se verificará por el orden siguiente: Día 2 Montepío Militar.—Día 3 Retirados.—Día 4 Remuneratorias, Cesantes, Exclaustrados, Jubilados y Montepío civil.—Día 5 Cruces.—El vigía. Injurias, pendeencias, robos...—Triste el mundo fuera en suma—sin las muchas obras buenas—que suelen quedar ocultas!

—Ilustre viajero.—Si su salud se lo permite, mañana, á las seis del día, saldrá de esta capital, con dirección á Puente Obejuna, el excelentísimo señor Obispo de esta diócesis, con objeto de continuar la Santa Pastoral Visita.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 28 del corriente.—Central 1002 pesetas y 62 céntimos.—Puente 467'87.—Pretorio 696'93.—San Sebastián 213'82.—Victoria 162'13.—Nocturno 7'67.—Matadero 1067'07.—De las 3.618 pesetas y 11 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1.761'89.—A la provincia y municipio 1.761'95.—Adicionadas 94'27.—En el mismo día del año anterior de 92 al 93, 1.708'98.—En id. id. id. de 91 al 92, 3.364'74.

—Comunión pascual.—El próximo domingo, á las ocho de la mañana, saldrá S. D. M. de la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos para que los enfermos impedidos de la feligresía puedan cumplir con el precepto pascual. El itinerario fijado hasta ahora lo componen las calles de Letrados, cuesta de Luján y calle de San Fernando.

—Enlace.—Anteanoche tuvo efecto el de la simpática señorita doña Ana Suarez Varela y Alonso y el ilustrado jurisconsulto señor don Manuel Gallego y Sanchez, rico propietario en Belalcázar. La ceremonia nupcial se celebró en la casa habitación de los padres de la desposada, señores Suarez Varela, bendiciendo el nuevo matrimonio el señor doctor don Manuel Jerez y Caballero, Canónigo Penitenciario de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba y dignísimo Rector del Seminario Conciliar de San Pelagio. Los novios fueron apadrinados por los señores don Angel Delgado y Delgado y doña Adellina Rando y Carrion, siendo testigos los hermanos políticos de la desposada señores don Angel Barbedo y Vacas y don José Lopez Serrano. Al terminar la ceremonia se sirvió á las personas invitadas un lunch, en el que se demostró una vez más la reconocida esplendidez de los dueños de la casa. El nuevo matrimonio salió con dirección al pueblo de Belalcázar y de allí partirá para Madrid. Desearíamos una venturosa y prolongada luna de miel.

—Más vigilancia.—Llamamos la atención de los jefes del cuerpo de vigilancia y de la guardia municipal hácia la reunión de ciertos grupos de vagos que sientan sus reales en el Campo Santo de los Mártires, en donde descaradamente y sin reparo alguno, juegan á los prohibidos, alinando el juego con las blasfemias más horribles. Es decir, dos delitos consumados al aire libre, con escándalo del vecindario, porque en Córdoba hay agentes de la autoridad que encogen el hombro cuando se aperiben de ciertas cosas ó escurren el bulto cuando la tormenta se aproxima. Víjlese el Campo Santo de los Mártires y los diferentes lugares que son guarida de vagos, y es seguro que se prestará un importante servicio que agradecerá el vecindario.

—Cambio de horas.—Desde pasado mañana hará su entrada en Coro el Excmo. Cabildo Catedral á las ocho y media de la mañana; se varía el toque de la oración de la tarde á las siete, y el de las ánimas á las nueve de la noche.

—Caja provincial.—Tampoco el miércoles ingresó en ella cantidad alguna, y se pagaron 300 pesetas para Obras públicas de las 2.396 y 14 céntimos que existían del día anterior: quedaron, pues, para ayer 2.096'14.

**Excitaciones.**—Nos asociamos á las que se dirigen á la Alcaldía y al Ayuntamiento para que se dé el impulso debido á la primera enseñanza, base primera de la cultura de los pueblos, y sería oportuno se reuniese la junta local, se girasen visitas especiales á las escuelas públicas, se llevasen á efecto sin demora los exámenes como preliminar para la adjudicación de premios que debe hacerse con la solemnidad de otros años, ó mayor si es posible, en la época de la feria de Mayo, se atendiera en lo posible á las necesidades de la Escuela de Artes y Oficios, que es municipal de dos años á esta parte, y se reclamase en fin del Ministerio de Fomento la subvención con que ha venido protegiendo este importante y utilísimo centro docente. Esperamos del patriotismo y celo de todos, que se atenderá con gran solici tud á este ramo trascendental de la admi nistración pública, y tanto más cuanto que mucho de lo que pedimos no grava los fondos públicos, y el buen deseo puede hacer milagros en favor de los intereses proco munes.

**Medida oportuna.**—Ayer por la mañana fueron conducidos á la cárcel, por el cuerpo de vigilancia, cinco individuos sospechosos, quedando á disposición del señor gobernador civil.

**Subasta.** El día cinco de Abril se subastan en el cuartel de Alfonso XII, de esta capital, veinte y dos caballos de desecho del regimiento Cazadores de Villarrobledo.

**Efemérides.**—Hoy.—1746.—Nace en Fuente de todos, Aragón, el célebre pintor Goya.—1814.—Defensa de París, sitiada por los aliados.—1862.—Inauguración de las obras del ferrocarril de Santiago á Carril.—1878.—Fallecimiento del cardenal Luis Amat.

**El fonógrafo Edison.**—Ya dijimos ayer que el día anterior, y previa atenta invitación de don Armando Hugens, hablamos asistido á la inauguración del *Salón Edison*, instalado en una de las habitaciones en planta baja de la fonda de Oriente. Al acto estaba invitado el señor Ortiz Casado, gobernador civil; el señor Conde de Cárdenas, el acreditado comér ciante don Antonio Carrasco y Luque y la prensa local, que estaba representada por redactores de *El Comercio*, *La Voz*, *La Unión* y el *DIARIO DE CÓRDOBA*. Colocada el maravilloso aparato sobre amplia mesa, bajo la cual se encontraba la pila eléctrica, instaló el señor Hugens diferentes cilindros y pudimos oír clara y sonora la voz de don Gumersindo de la Rosa al pronunciar un hábil y elocuente discurso elogiando el ingenioso invento del sábio Edison. En las audiciones sucesivas escuchamos con todos sus minuciosos detalles los efectos de una *juerga* en Cádiz; un *cantaor*, de robusta y bien timbrada voz de barítono, que es *jaleado* con entusias mo y algarazas por un grupo de hombres y mujeres; una banda militar; un solo de cornetín, cuyo sonido vibra acompañado por otros instrumentos; un solo de flauta acompañado así mismo al piano; un chis toso y animado diálogo entre varios artis tas de una compañía de teatro; una jota aragonesa acompañada á la bandurria y otros varios trozos musicales que el fonó grafo Edison nos trasmite con exacta rea lidad. Nuestro compañero Marquitos Blan co improvisó un breve saludo que fué im presionado en el cilindro, y momentos des pués oímos propiamente lo dicho por nues tro amigo. Que son admirables los efectos de la audición por medio del aparato del célebre Edison, lo comprueba la fama uni versal adquirida desde 1889 en que el sábio electricista americano perfeccionó su fonógrafo, vulgarizado ya en muchas po blaciones de Europa y América, por las infinitas aplicaciones que tiene tanto úti les como recreativas. Estimamos como se merecen las atenciones que el señor Hugens ha tenido con nosotros, y creemos que el *Salón* que ha abierto en la fonda de Oriente habrá de ser frecuentemente visitado por los hombres curiosos y por los amantes de los adelantos que, como el de Edison, constituyen una verdadera mara villa.

**Feria.**—La de Sanlúcar se celebra rá del primero al tres de Mayo próximo, como antiguamente, quedando sin efecto la traslación que se acordó hace dos años.

**En un tunel.**—Los viajeros del tren correo que salieron de Málaga en la mañana del domingo último, sufrieron una desagradable sorpresa al pasar por el tunel 17, entre el Chorro y Gobantes. Yendo por el centro del referido tunel fun cionaron los frenos automáticos y todo el tren paró de pronto su marcha. Esto fué debido á que el maquinista pudo observar la existencia de un gran bulto en medio de la vía, que después se averiguó era leña y

yerbas que allí se habían amontonado in dudablemente por unos cacos. Por fortuna, todo quedó reducido á la natural sor presa de los viajeros y en breves momen tos desapareció el obstáculo y el tren conti nuó su marcha.

**Mas despacio.**—Suelen caminar por las calles estrechas cabalgando con sus enormes cofines los expendedores de pan, cual pudieran verificarlo por los despobla dos, sin parar mientes en los atropellos á que el público se encuentra expuesto á cada momento, ni tener en cuenta que ya han ocurrido desgracias como la acaecida no ha muchos meses en la calle de Letra dos. Los municipales debieran hacerles entrar en razón por medio del papel de multas, que en ocasiones suele causar efectos maravillosos.

**Preludios.**—Dicen de Aguilar que se trata allí de preparar las elecciones municipales que se convocarán en breve por haberse anulado las de Diciembre, y que se habla de temperamentos de con cordia entre los partidos. Nos parece bien si ha de buscarse lo mejor entre ellos. Pero toda aspiración de concordia luchar suele con las prevenciones personales que la experiencia nos ha hecho conocer, que todo lo malogran. La mas recomendable labor es la que tiende á anular ó dulcificar al menos dichas prevenciones.

**Pues que siga.**—Es inmensa la satisfacción y alegría que sienten los labradores ante la lluvia que ha vuelto á regar nuestros campos, mejorando nota blemente el estado en que se encontra ban con la sequía experimentada: para la mayor parte de los sembrados es muy beneficiosa, pues especialmente los haba res han sufrido sobremanera por falta de jugo, y con los frios estemporáneos de mediados de mes.

**En todas partes.**—Leemos en un co lega de provincia el siguiente suelto que pu ree escrito para Córdoba: «Y siguen los robos á la orden del día, y los ladrones go zan de impunidad por que raravez son ha bidos. Cuando salgamos de casa debemos encomendarnos al santo de nuestra devo ción para que nos proteja, porque está de mostrado que no hay medio de asegurar las viviendas contra las visitas delos que se apoderan de lo ageno con el mayor desca ro. Allá en otras épocas la policía averi guaba cuando iban á asaltar las casas, ha ciase un escarmiento y nos librábamos de esta calamidad; pero ahora sucedense ta les hechos y el público ni aún muestra curiosidad porque le digan quienes figuran como actores de los mismos.»

**Acopios.**—Mañana se subastan los de materiales para la conservación de va rias carreteras de la vecina provincia de Sevilla, en la Dirección de Obras pú blicas.

**Requisitorias.**—Se han puesto por el juzgado de esta capital para la bus ca de un mulo y una mula robados á un vecino de Castro del Rio el día diecisie te, en el cortijo del Menado, de este tér mino.

**Alboroto.**—Por los individuos del cuerpo de vigilancia se dá conocimiento de un fuerte escándalo promovido antea yer en la calle Zapatería Vieja, por un sugeto y una muger embriagada, la cual fué mal tratada por aquel.

**Telegramas.**—En Madrid, esta ción central, se encuentran detenidos desde el día 25 del corriente dos despachos expedidos en Córdoba, y que no han sido encontrados sus destinatarios: están dirigi dos á don Emilio Arroyo, Hortaleza 24, y á don Manuel Velasco, Caja de Ultramar.

**Alcalde.**—Antea yer vino á Córdo ba el de Lucena, señor don Juan de Mata Burgos.

**Registros.**—Se hallan vacantes los de la propiedad de Cañiza, Agreda, Ne greira, Ceuta, Fonsagrada y Puerto del Arrecife, todos de cuarta clase, enclava dos en las Audiencias de la Coruña, Bur gos, Coruña, Sevilla, Coruña y Las Pal mas, con fianzas de 1.125, 1.000, 1.500, 1.000, 1.000 y 1250 pesetas respectiva mente, los cuales Registros deberán pro veerse en individuos del Cuerpo de Aspi rantes. Los aspirantes presentarán sus so licitudes en la Dirección general dentro del improrrogable plazo de diez días, que terminan el día 6 de Abril próximo.

**Fallecimientos.**—Los cinco que ocu rrieron en esta capital el día 22, lo fueron por gastro-enteritis, pulmonía, bronquitis y dos por hemorragia. Y los seis del día 23, por tisis, bronco-neumonía, endocar ditis, catarro intestinal, gastro-enteritis y bronquitis.

**Sucesos locales.**—Partes que ayer produjo la guardia municipal: el guardia número 18 dá cuenta de que antea yer se desplomó parte de la cornisa del muro fo ral de una casa calle Arroyo de San Lo renzo.—El mismo dice que en una casa

de la calle Mayor de San Lorenzo están egecutando una obra, y han abierto un claro de puerta, sin licencia de la Alcal día, y en otra casa de la plazuela de Sé neca, han abierto otro claro, también sin la correspondiente licencia.—Una pareja montada denuncia á un sugeto que antea yer tenía diez reses mayores y cuatro ras tras pastando en los callejones de la Fuen santa.—El guardia número 84 denuncia á dos jóvenes que hace algunos dias rom pieron varios cristales en los faroles del alumbrado público cuyo daño se niegan á reparar los padres de aquellos.

**General.**—El señor Primo de Ri vera, procedente de Córdoba, ha llegado á Sevilla, donde pasará una temporada con su apreciable familia.

**Pensamiento.** Siempre que se nos advierte un defecto debemos consi derar que solo nos dicen la mitad de lo que es.

**Sección minera.**—Se ha renun ciado la mina «Cebadera», número 3.419, del término de esta capital.

**Cantar.**—Suele ser el mas profundo —el dolor que no se llora,—como al estrechar los cauces—quedan las aguas mas hondas.

**Temporada.**—Han venido á pasar una en sus posesiones de Hornachuelos los señores Marqueses de Bogaraya.

**Obligaciones.**—Para las de prima era enseñanza debe consignar en su presupuesto el Ayuntamiento de Fuente Obejuna 19.409 pesetas; el de Fuente Pal mera 5.641, y el del Viso 7.140.

**Extracto.**—Antea yer empezó á pu blicar el periódico oficial los acuerdos to mados el mes anterior por el Ayuntamien to de Villanueva de Córdoba.

**Pesas y medidas.**—Del 2 al 5 de Abril se hará su comprobación en Buja lance, según el reglamento, para ejecución de la Ley.

**Proyecto.**—El del presupuesto adi cional se halla de manifiesto hasta maña na en Villa del Rio.

**Expediente.**—El de imposición de arbitrios extraordinarios se halla á la vis ta en Santaella hasta el día cuatro de Abril.

**Listas.**—Antea yer publicó el peri ódico oficial las de los electores de com promisarios para Senadores de La Victo ria y Almodóvar del Rio.

**Eso faltaba.**—En la provincia de Castellón, tan rica en la producción de naranja, ha aparecido una plaga que pue de acabar en breve plazo con el dorado fruto, si no se la combate. Es un insectillo diminuto, de la familia de los «cócidos», que se reproduce con gran facilidad y que ya en Cataluña hizo mucho daño, acaba ndo con los huertos de Alella.

**Anónimo.**—Un colega malagueño da cuenta de que el alcalde de Villanueva de Algaida, don Fernando Granado Rama, recibió el día veinte y dos del actual un anónimo en el cual se le exigía pusiera en una choza que en el sitio conocido por Llanillos de Antequera existe, la suma de 10.000 reales. El alcalde entregó la carta á la guardia civil y esta se puso al acecho en el sitio indicado. A las nueve de la noche se presentó un tal Francisco Sánchez Moreno, el cual no advirtió que los civiles estaban escondidos y al acer carse fué preso por los de la benemérita. El detenido manifestó que había ido obli gado por cuatro hombres y no quiso ma nifestar quienes son. Después ingresó en la cárcel y la guardia civil sigue la pista á los otros cómplices.

**Plazo.**—Hasta el día 20 del próxi mo mes se ha prorrogado el plazo para admitir obras destinadas á la Exposición general de Bellas Artes.

**Lucena.**—28 Marzo. «Ha transcu rrido la semana mayor, ó sea la santa, con sus ayunos y vigillas y sus fiestas y cere monias religiosas. Estas, gracias al buen tiempo, si no han sido más notables que las de los años anteriores, ha habido una procesión más, que en otros años no ha podido hacer estación á causa de las llu vias repetidas del miércoles santo. Este año, brillando el sol en ese día, que fué sereno, y el más agradable de la semana, pudo hacer su salida la procesión, en la que incieron los pasos más notables, entre ellos La entrada de Jesús en Jerusalén, cuyo dueño, el señor don Juan Pedro Cor tés, esmeróse como siempre en presentar á la efigie con el esplendor que dada la brillante posición social que disfruta, y sus arraigados sentimientos religiosos, era de esperar. Otro de los pasos espléndida mente presentados era el Jesús Preso, de don Juan Villalta, así como la Virgen de los Dolores, cuya camarera, la señora doña Francisca Puech, dió con tal motivo una elocuentísima manifestación de su fervor religioso. La tarde del jueves salieron los pasos siguientes: La Santa Fé, Jesús Preso, el Señor de la Humildad, Jesús Caído,

Jesús entre los sayones, otro paso, Prepa ración de la Crucifixión, Jesús Enclavado y la Virgen de las Angustias. Desde las tres de la madrugada del viernes, dos her manos nazarenos, uno con tambor destem plado y con trompeta el Otro, llamaban por calles y plazas á sus compañeros, para organizar la procesión de la mañana, que sale de la iglesia y capilla de Jesús Naza reno. En esa procesión salen los pasos de Jesús Nazareno, San Juan, La Verónica, La Magdalena y la Virgen de los Dolores. Esta es una de las procesiones que debie ra ser notabilísima dado el fervor religioso de este pueblo hácia su venerada efigie de Jesús Nazareno, y los miles de hermanos que asisten á dicho acto, más la mala or ganización que se observa, es motivo á que la procesión, cortada en varios puntos, no luzca y se ostente con el esplendor que debiera, dados los sobrados medios de que dispone, pues el pueblo en masa forma en el cortejo en todas las calles y plazas que la procesión recorre. En esos momentos se vé á muchos hermanos con sus trages de nazareno salir de las filas y penetrar en cafés y tabernas entregándose á los place ros de Baco, dejando en un rincón, ardiendo ó apagado, el amarillento cirio. Otros grupos de devotos, en las calles discuten, dando espaldas á la procesión, ó á hurta dillas empuñan el codo. Es muy frecuente el ver á los nazarenos que sobre sus hom bros llevan á las imágenes, fumando sen dos puros, ó bien engullendo alguna golo sina; resultando de todo ello un espectácu lo religioso, pero con ribetes harto profa nos que no se explican, dada la religiosi dad de los lucentinos. En la tarde de ese día dieron fin las procesiones de la sema na, verificándose la llamada del Santo En tierro, á la que concurrieron el Clero, la corporación Municipal, la comunidad de Franciscanos, la hermandad de la Caridad y numerosísimo acompañamiento. En di cho acto salieron espléndidamente presen tados el Santo Sepulcro, La Magdalena, San Juan y la Virgen de la Soledad.»—*Corresponsal.*

**Suegra habladora.**—¿Por quién llevas luto?—Por mi madre política que dejó de hablar ayer á las seis de la tarde.

**Regaliz Pectoral L.B.**  
La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.  
PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS.  
Debe exigirse la Marca L. B. en rojo, en la faja que rodea la caja.  
Fabrica en Bayona: L. LE BAUF.

### Boletín religioso.

**SANTO DE HOY.**—San Juan Climaco, abad, y San Quirino, mártir.—Mañana, Santa Balbina, virgen y mártir y San Félix, mártir.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la igle sia de religiosas de Santa María de Gracia, por doña Julia Barroso, en sufragio de su hermana doña Geneveva.

**Séptimo día de novena á San Fran cisco de Paula,** en la parroquial de San Nicolás de la Villa, á las cinco y media de la tarde.

**Pasado mañana tendrá lugar la fies ta anual á San Francisco de Paula,** en la Parroquial de San Nicolás de la Villa, á las nueve y media de la mañana, ocupan do la Cátedra del Espíritu Santo el se ñor don Mignel García Ballesteros.

**Pasado mañana á las seis de la tarde,** primer día de solemne novena que la Comunidad de religiosas Capuchinas con sagra á la Santísima Virgen bajo el dulce título de la Divina Pastora. Todas las tardes predicará un Reverendo Padre del Inmaculado Corazon de Maria.

Los días treinta y treinta y uno del corriente y primero de Abril estará todo el día expuesto S. D. M. por la señora doña Soledad Vinuesa de Fonseca, en su fragio de su señora hija doña Emilia. El día dos por la señora doña Trinidad Cas taños, en sufragio de sus difuntos. Y el día tres por la Ilma. Sra. Doña Ana Ma ria de Hoces, en sufragio de sus difuntos.

**Pasado mañana, tercer día de so lemne novena que la Real Asociación de Nuestra Señora de la Concepción de Li nares consagra á su excelsa titular en su histórico santuario, extramuros. Después de celebrarse el Santo Sacrificio de la Misa, á las diez y media, se hará la no vena, cantándose la Letanía y Motetes á la Santísima Virgen, terminándose con Salve solemne.**

**Los asociados á la corte de María** visitarán hoy á Ntra. Sra. de las Tri bulaciones, en San Juan.

### Segundo aniversario DE LA SEÑORA Doña María del Valle Vargas VIUDA DE NATERA

Los señores Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la misa, el día tres de Abril, en la iglesia de San Pedro Alcántara, en sufragio de dicha señora, recibirán el estipendio de dos pe setas.

Su hermano don José de Vargas, rue ga á las personas piadosas pidan al Señor por el eterno descanso de su alma.

### ULTIMA HORA

#### SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

Madrid 29 (2:30 tarde)

Verificado esta mañana el Consejo en Palacio, presidido por Su Magestad la Reina Regente, des pués de pronunciado por el señor Sagasta el discurso resumen del curso de la política interior y exter ior, se firmó el nombramiento de presidente del Consejo de Estado á favor del señor conde de Xique na, y también quedó firmado el reglamento referente á los vinos.

El general Martínez Campos no pudo salir del puerto de Meilla á causa del temporal reinante en aquellas aguas.—*Express.*

Madrid 29 (2:45 tarde).

Asegúrase que á última hora han surgido algunas dificultades para llevar á cabo el empréstito de que hace algunos dias se viene hablando.

Se ha acordado trasladar los restos del duque de la Torre á la igle sia de los Jerónimos, hasta que se construya el panteón de hombres célebres.

El ministro señor Capdepón da rá cuenta en el próximo Consejo del proyecto confectionado refor mando la ley hipotecaria.—*Ex press.*

Puente Genil 29 (5 tarde).

Apesar de los trabajos que se practican desde la infausta hora en que ocurrió el descarrilamiento de que ya tendrá usted noticias, continúan bajo el enorme peso de la destruida máquina los cadáveres de los infelices maquinista y fogone ro, víctimas de la catástrofe.

El siniestro ocurrió á consecuen cia de la extraordinaria velocidad que llevaba el tren, cuya marcha intentó suspender el maquinista al apercibirse sin duda del descarrilamiento, y de aquí la violencia del choque.

Además de la máquina y tender hay destrizados varios coches.

Ha llegado el gobernador de la provincia con el jefe de la guardia civil, que se han trasladado al lugar de la catástrofe.—*Corresponsal.*

Puente Genil 29 (8 noche).

Ha fallecido en el hospital la in feliz mujer á quien hubo necesidad de amputar ambas piernas.

El cadáver de la niña, otra de las víctimas de la catástrofe, se encuentra en esta estación esperando que el juez ordene su enterramiento. El aspecto que presenta el lugar del horrible siniestro es aterrador.

La máquina está casi enterrada, el tender fué á parar más allá de la máquina y aparece con las rueda s para arriba.

Créese que mañana quedará expedita la vía.

El gobernador, después de visi tar y socorrer á la pobre niña heri da, hija de la infeliz mujer fallecida, á que arriba me refiero, ha salido para esa capital.—*Corresponsal.*

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO DEL DOCTOR RUBIO PEREZ DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir de los medicamentos más poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados...

Precio: 10 reales frasco.—Depósito en Córdoba: Botica y Droguería de Fuentes hermanos, Paraíso 10, y en las farmacias de los señores Dr. Marín, Tendillas; don Enrique Villegas, Almagra; D. Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de don Antonio Carrasco, de los señores Marqués y Urbano y de D. A. Giménez Barea, Librería 26.

DIGESTIVO CLIN

El Digestivo Clin debe tomarse en la dosis de una copita de las de licor á cada comida en los casos de Dolores de estómago, Dispepsias, Gastritis, Gastralgias.

Es el más poderoso de los digestivos para estimular y restablecer las funciones del estómago.

Casa CLIN y Cia, 20, Rue des Fossés-Saint-Jacques, PARIS y en las Boticas.



CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO DE INVENCIÓN NUEVAS PRENSAS COUSINOU

SIMPLES Y ALTERNATIVAS PARA ACEITUNAS Y UVAS DEPÓSITO GENERAL EN SEVILLA, RÁBIDA 12 Y 14 Premiado con Medalla de Plata en la exposición de Lisboa de 1884

Fúndase este sistema de prensas «Cousinou» en la extracción central de los líquidos mediante capachos con agujero en el centro, de doble seno, platillos para el buen repartimiento y equilibrio de las cargas y palanca múltiple de doble alternación capaz de dar una presión de 30.000 á 600.000 kilogramos.

Estas prensas «Cousinou», con privilegio exclusivo de invención, recomiendan por la estabilidad en los cargos, por la rapidez con que éstos se efectúan y, sobre todo por la extrema sencillez de su organismo, que ofrece al mismo tiempo la gran ventaja de no desperdiciar la fuerza aplicada y reportar mucha economía de tiempo y de dinero.

El Sr. Cousinou construye hoy prensas alternativas movidas á brazo, de todos los tamaños, desde la prensa de 10 fanegas hasta la de 30.

Patente y notable es la ventaja de las prensas alternativas sobre las simples, así por su costo como por su conveniencia. Baste decir que una prensa simple, cuyo precio es de 1.250 pesetas, recibe en cada carga 10 fanegas, y haciendo 4 cargas en las veinticuatro horas, resultan 40 fanegas. Por el contrario, la prensa alternativa, cuyo valor es de 1.750 pesetas, puede hacer al día 8 cargas, ó sean 80 fanegas, ó bien que despacha doble material, al que corresponde análogo resultado positivo.

En las prensas de mayor tamaño se multiplican las ventajas y son más fácilmente apreciables, puesto que la diferencia de precio es de un 30 por 100 próximamente.

También están dando buenos resultados las numerosas instalaciones que hace el señor Cousinou de prensas alternativas movidas por medio de caballerías ó máquina de vapor, pues producen de 100 á 240 fanegas en las veinticuatro horas, siendo suficiente una caballería y un solo rulo en los números pequeños, y dos caballerías y dos rulos sobre el mismo empiezo en los números mayores. Es muy de notar que con máquina de vapor es suficiente una de cuatro caballos de fuerza para obtener los resultados á que se hace referencia.

En los almacenes del señor Cousinou, Rábida 12 y 14, hay prensas montadas para el libre examen del público, de aceitunas y de uvas (nuevos modelos), pisadores de uvas, desmenuzadoras de orujo, movimientos para rulos, calderas de chapa de cobre y hierro para los molinos, bombas de riego, etc.

Se remiten catálogos á quien los pida.

PASTILLAS FOSFATADAS DEL Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &, Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALESCENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

Venta en Córdoba: Antonio Giménez Varea.—Puentes Hermanos.—Marqués Urbano.—Enrique Villegas.—Rafael López Mora y Francisco Moedano.—En Puente Genil: José Estrada Muñoz.—Antonio Muñoz en Lucena.—Fernando Navarro. Depósito general: Dr. Klein, Escudillers, 82 bajos.—Barcelona.

PILDORAS del Dr. AYER

Son la mejor Medicina Casera CURAN EL DOLOR de CABEZA, ESTREÑIMIENTO, Dispepsia, Afecciones del Hígado Faciles de Tomar, Puramente Vegetales.

La delgada capa de azúcar, que cubre las Pildoras del Dr. Ayer, se disuelve tan luego de llegar al estómago, permitiendo así la fortaleza de cada uno de los ingredientes. Como purgante, tanto para los viajeros como para el uso de las familias, las Pildoras del Dr. Ayer son las mejores del mundo.

PRIMER PREMIO EN LA Exposición Universal de Chicago de 1893. Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.



Depósito al por mayor señores Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Arrendamiento. Desde el día 29 arrienda la casa-huerto calle de la Banda, hoy Ruano Giron, número 27. Informarán, en la Librería del DIARIO.

ENFERMOS DEL ESTOMAGO

TOMAD EL

BICARBONATO DE SOSA QUÍMICAMENTE PURO

que es soluble, no irrita y calma los dolores; el del comercio, está adulterado, y contiene siempre sustancias insolubles, que son causa de alteraciones y trastornos en el aparato digestivo y en los intestinos, produciendo las «gastritis» que se hacen incurables.

Cajas de 2 y de 4 reales

Depósito general: Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos Madrid.—En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española.—De venta en todas las farmacias. Depósito en Córdoba, Marqués y Urbano.

Sustitución para Ultramar

Los mozos del actual reemplazo que deseen sustituirse con las garantías que la ley exige, la sociedad «La Esperanza», representada en esta zona por el procurador don Manuel Gutiérrez de la Concha, hace cuantos contrastos sean necesarios, y á precios arreglados. Para más informes, pueden pedirlos, Pedro López 5.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan de las casas calle Alfonso XII número 63, Cardenal Gonzalez núm. 108, Comedias 21 y José Rey 31. En esta última número 16 se trata. s4-4

Almoneda. Se hace de varios muebles, en la calle de los Moros núm. 2. s8-3

PIANO

Se vende uno vertical, tres cuerdas por punto, de Böhselot Bernaregi y compañía, muy arreglado de precio: darán razón, en la calle Angel de Saavedra 2. s8-6

Pérdida. La persona que se haya encontrado un perro cachorro, blanco y negro, se servirá avisar á la calle de Consolación número 6, y será gratificada. s4-3

Venta. Se hace de una buena cómoda de álamo blanco en precio muy arreglado: para verla á cualquier hora del día, calle de Caldereros, frente al número uno. s8-2

Pérdida. La persona que se haya encontrado una cartera de bolsillo conteniendo además de la cédula personal de su propietario, targetas, otros papeles de interés, y algunos valores, y quiera devolverla á su dueño en la calle de la Paja número 1, se le gratificará, despues de agradecerlelo. s4-2

Pérdida. La persona que se haya encontrado un devocionario pequeño de niña, en el trayecto que media desde la iglesia de San Hipólito á la Catedral, puede entregarlo si gusta, en la casa calle Carniceros número 12, y se le gratificará. s4-3

Garbanzos. Los hay por cuenta del cosechero, de los que tanta fama tuvieron hace dos años, y que se vendían en la plaza de la Magdalena número 5; se expenden por menor á sesenta y cinco céntimos el litro. Son superiores de calidad, y un tamaño extraordinario: también se venden por fanegas. s4-4

Canerías. Los hay de venta machos y hembras, de casta superior. Darán razón en la calle Arco Real, establecimiento de bebidas, de Joaquín Rodríguez. s5-2

Arrendamiento. Desde el 24 de Abril próximo ó desde San Juan adelante se arrienda la bonita casa número 5 de la calle de San Zolito, recién obrada, con muchas comodidades é instalación de gas en casi todas las dependencias de la casa: para tratar, en la misma, de 11 de la mañana á 5 de la tarde. s8-4

Almoneda. Se hace de varios muebles y efectos de casa, en la calle Madera alta núm. 36, principal. s4-3

Pérdida. La persona que se haya encontrado un billete del banco de España de 50 pesetas en la calle del Páriso, y lo quiera devolver en la misma calle número 7, se le gratificará con la parte que quiera aceptar de dicha cantidad. s4-4

Historia general de España

Se vende dicha obra de don Modesto de Lafuente, encuadernada, con planchas y corte dorado: darán razón, en la redacción de este periódico. Consta de 18 tomos.

Arrendamiento. Se hace desde el día de un piso alto con vistas á la fachada de la casa número 87 calle de Don Rodrigo: en la misma casa darán razón. s4-2

Arrendamiento y venta. Se arrienda desde el día 6 desde San Juan la bodega situada en el corralón sin número puerta Osario, y se venden boteros de cristal para conserva. s8-2

Realización. Con una importante baja de su valor se realizan todas las existencias de pañería y merinos para señores eclesiásticos, en el acreditado establecimiento de don Manuel de Armentis, situado en la calle del Arco Real número 4. Así mismo se venden con gran rebaja las estanterías, bufetes, máquinas de coser sistema SINGER y otros efectos. s8-3

Almoneda. Se hace de muebles y demás efectos excelentes, en la calle de San Fernando 60. s4-4

VENTA

Se venden dos casas: una en esta ciudad calle Marmol de Baturoles número 13, frente á la fonda de San Miguel; tiene ocho habitaciones, dos cocinas, comedores, dos escaleras y terraza. La otra en Trassiera calle de los Fuertes, esquina á la plaza; tiene seis habitaciones, dos cocinas, cuadro, horno y jardín. Para tratar, calle de ravalas núm. 3, piso alto. s4-4

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa número de la calle de Mascaronus: se encuentra la llave en el número 8 de la misma calle, y para tratar de su precio condiciones, Alonso de Burgos número 83. s4-4

Arrendamiento. Se hace desde el día 6 desde San Juan en adelante de la casa número 17 huerto de San Andrés, y la de San Eloy número 7, y del Cristo de San Rafael número 14 darán razón Duende 2. s4-4

Se arrienda para San Juan próxima la parte baja de la casa número 8 calle de las Campanas, con mucha capacidad, y renta de cinco duros y medio mensuales. Para tratar Morería núm. 14. s4-4

Pérdida. Desde la calle del Capitan, hasta la iglesia de San Juan, se perdió el domingo último un libro con varias medallas engarzadas en la parte baja de la casa número 8 calle de las Campanas, con mucha capacidad, y renta de cinco duros y medio mensuales. Para tratar Morería núm. 14. s4-4

Arrendamiento. Desde el día 6 desde San Juan en adelante de la casa número 18. Darán razón, en la librería del DIARIO. s4-4

Arrendamiento. Se hace desde próximo Abril ó San Juan adelante de la casa calle de Góngora número 5, en renta 6500 reales anuales. Para tratar, calle del Gran Capitan número 15. s8-3

Arrendamiento. Desde San Juan adelante se arrienda en la calle de los Leones número 1, en el colegio Santa Clara, varios departamentos, con vistas á la calle Gondomar, Leones, y un local bajo contiguo al precio de muebles: para tratar de precio y condiciones, con don Mateo Barea, plaza del Tambor núm. 1: pueden verse los departamentos de día de la mañana á cuatro de la tarde. s8-3

Desde el día 6 se arrienda la casa número 5 calle del Juramento. Para tratar calle de los Sanjuanes, (en la del Paraíso) número 4. s4-4

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace del espacio que hoy ocupa la bodega de los señores Ozagon Hermanos, en la calle Arco Real número 4. También se hace desde espresado día de un departamento en la calle García Lóvera, respectivo á la casa número 4 calle Arco Real. Para tratar de su precio y condiciones con el procurador don Antonio Calero, calle Jesús María núm. 8. s4-4

Arrendamiento. Se arrienda desde el día 6 desde San Juan la casa número de las Tazas número 5. La casa Isabel II, 18. Para tratar, Santa Victoria 6. s4-4

Se vende una cómoda de nogal en buen estado, en la calle Fernando Colón (ante Ceniza) núm. 4. s4-4

Fonógrafo Edison

El señor Hugues, propietario de este aparato, tiene uno de venta y está á disposición de la persona que desee adquirirlo: para enseñarle su manejo en la fonda de Oriente.

Arrendamiento. Desde el día 6 desde San Juan en adelante se arrienda el bonito pabellón situado en los jardines altos de la huerta del Alcazar. También se arrienda desde San Juan próximo el piso bajo de la casa principal situada en dicha huerta, con sala de pie y cómodas habitaciones, y la casa número 11 de la calle de Badajoz. Para tratar del precio y condiciones en la de Vilalones número 4. s4-4

En el cercado de Rabanales, propiedad de don Rafael Molina, se encuentran ganados caballar, mular y vacuno: para tratar de su precio y condiciones, en la casa de don Santos Hernandez, Espartería 12. s4-4

Desde el día 6 se arriendan los nichos de Monte bajo, propio para ganado cabrio, en el sitio de la Viñeta y abajo: para tratar de su precio condiciones, en la casa de la Viñeta baja, en el pago de Santo Domingo s8-3

A los señores constructores de obras

YESOS

Desde primero del corriente se expende en los almacenes de los señores don Pedro Suarez Varela y don Rafael Olmo, á una peseta y quince céntimos fanega de yeso corriente, y á una peseta veinticinco céntimos de yeso blanco, procedente de la renombrada fábrica de los señores Melgar y Compañía de Puente Genil, cuyo yeso ha sido siempre reputado por el de mejor calidad en toda esta provincia, gracias á la especial cautera del Algarve de que dispone aquella sociedad, y los procedimientos perfeccionados que usan para su elaboración.

Este yeso se fabrica y recibe á diario.—Pedro Suarez Varela, Teares número 9.—Rafael Olmo, San Cayetano.

Aparatos eléctricos

OBJETOS PARA DIBUJO

Ildefonso Sierra y Alonso

CONSTRUCTOR PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES Y PROVEEDOR EFECTIVO DE LA REAL CASA

Casa fundada en 1859

Especialidad en las instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas. Campanillas eléctricas, para rayos de puntas múltiples, de latón, cobre y platino, privilegio esclusivo sistema «Sierra», pilas, hilos, cables y conductores de todos los sistemas.

Catálogos ilustrados de Física, Telegrafía y Telefonía. Instrumentos para dibujo y levantamiento de planos. Catálogos y manual ilustrado para la instalación de campanillas eléctricas y para-rayos. Instalaciones de luz eléctrica y venta de material de todas clases para las mismas.

Nuestra Señora del Rosario

Colegio de señoritas; clase preparatoria para el ingreso en la Normal de Maestras: repaso de todas las asignaturas que comprenden los cursos primero, segundo y tercero, bajo la dirección de la

Srta. Doña María Araceli de Rojas y Lacalle

MAESTRA DE 1.ª ENSEÑANZA SUPERIOR

Se reciben internas

Calle de Ramirez Arellano, número 7.—CORDOBA

ARADO JAEN



Únicos y exclusivos representantes en las provincias de Jaen, Córdoba, Granada, Málaga y Sevilla de los señores sucesores de S. Pina yuy (de Pamplona)

D. Rafael de la Haza, Arjona. D. Francisco Salas, Porcuna.—D. Pedro Mellado, Bujalance.—D. Camilo Tapia, Villa del Rio.—D. Manuel Sanchez Martinez, Jaen.—Hijos de Antonio Bermudez, Baena.—Hijos de José Sanchez, Menjíbar.—D. Francisco del Valle Rodríguez, Granada.—D. Cesáreo Martinez, Málaga.—D. Eugenio Morales, Puente Genil.—D. Joaquín Diosdado, Sevilla.—D. Pascual Morcillo, Ubeda.

No fiarse de las imitaciones. Los que no sean comprados en estas casas, no proceden de esta fábrica.

SUN LIFE ASSURANCE SOCIETY

C.ª de seguros sobre la vida

ESTABLECIDA EN 1810

Domicilio social: en Londres, Threadneedle Street, 63

AGURSAL EN ESPAÑA AUTORIZADA POR EL GOBIERNO ESPAÑOL. BARCELONA, CALLE PELAYO, 10, 1.ª

Director para España y Portugal, don Ernesto Noble

Los Directores de esta Sociedad anuncian haber hecho el reparto de beneficios correspondientes al ejercicio de 1891. Bstos ascendieron á pesetas 5.646.250, por mediando la devolución de 38'50 por ciento en efectivo de cada prima pagada en un quinquenio.

La compañía que reparte más positivos beneficios. Oficina central de la provincia y comisionado especial don Abdon Usano.—Plaza de la Trinidad 4.—Teléfono 138.